



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.

Inmocasile S. A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 junto
con el informe de los auditores independientes

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013
juntamente con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1.	Operaciones	1
2.	Bases de presentación	1
2.1	Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	1
2.2	Resumen de las principales políticas contables	3
2.3	Normas Internacionales de Información Financiera emitidas	12
3.	Propiedad, mobiliario y vehículos	13
4.	Impuesto a la renta corriente y diferido	13
(a)	Situación fiscal	15
(b)	Determinación y pago del impuesto a la renta	15
(c)	Tasas del impuesto a la renta	15
(d)	Anticipo del impuesto a la renta	15
(e)	Dividendos en efectivo	16
(f)	Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	16
5.	Instrumentos financieros pro categoría	17
6.	Patrimonio	17
(a)	Capital social	17
(b)	Reserva legal	17
(c)	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF	18
7.	Compañías relacionadas	18
8.	Impuestos por pagar	19
9.	Ingresos	19
10.	Gastos de administración	20
11.	Riesgos financieros	20
(a)	El riesgo de crédito	20
(b)	El riesgo de liquidez	21
(c)	Gestión del capital de riesgo	21
12.	Eventos subsiguientes	22

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Inmocasite S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inmocasite S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Andes Petroleum Company Limited de Islas Virgenes Británicas), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inmocasle S.A. al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



RNAE No. 462



Milton A. Vásquez R.
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
30 de abril de 2014

Innocastle S.A.

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Activo			
Activo no corriente:			
Propiedad, mobiliario y vehículos, neto	3	6,489,559	6,729,652
Activo por impuesto diferido	4	10,943	19,950
Total activo no corriente		6,500,502	6,749,602
Activo corriente:			
Gastos anticipados		3,853	3,312
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	5, 7	-	56,927
Efectivo en caja y bancos	5	222,498	567,059
Total activo corriente		226,351	627,298
Total activo		6,726,853	7,376,900
Pasivo y patrimonio			
Capital social	6	800	800
Reserva legal	6	400	400
Utilidades retenidas	6	5,576,441	5,397,041
Total patrimonio		5,577,641	5,398,241
Pasivo no corriente:			
Compañías relacionadas	5, 7	-	517,440
Pasivo corriente:			
Impuestos por pagar	8	64,062	63,264
Cuentas por pagar		16,938	-
Participación a trabajadores		62,326	49,754
Compañías relacionadas	5, 7	1,005,886	1,348,201
Total pasivo		1,149,212	1,461,219
Total pasivo y patrimonio		6,726,853	7,376,900

Jaime Estrella
Contador General

Zeng Wusheng
Director Financiero

Zhang Xing
Presidente

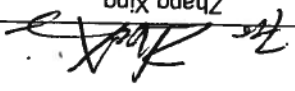
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

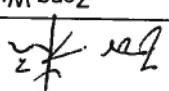
Innocastle S.A.

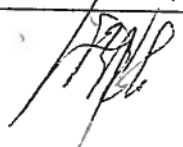
Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2013	2012
Ingresos	9	860,851	707,679
Gastos de administración	10	(466,309)	(424,673)
Utilidad bruta		394,542	283,006
Otros gastos		(1,211)	(2,360)
Utilidad operativa		393,331	280,646
Gastos financieros		(127,226)	(79,584)
Utilidad antes de impuesto a la renta		266,105	201,062
Impuesto a la renta	4	(86,705)	(64,012)
Utilidad neta del año		179,400	137,050
Resultado Integral del año		179,400	137,050


 Zhang Xing
 Presidente


 Zeng Wusheng
 Director Financiero


 Jaime Estrella
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Innocastle S.A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 Expresados en Dólares de E.U.A.

Resultados acumulados				
Ajustes de	Capital	Reserva	Utilidades	Total
primera	asignado	legal	retenidas	
adopción				
	800	400	364,204	4,475,426
Saldo al 31 de diciembre de 2011				
Más:				
Utilidad del año	-	-	137,050	137,050
Ajuste por desconocimiento de pasivo por impuesto	-	-	-	-
diferido (Ver Nota 4)	-	-	784,565	784,565
Saldo al 31 de diciembre de 2012	800	400	1,285,819	5,397,041
Más:				
Utilidad del año			179,400	179,400
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	400	1,465,219	5,576,441

Jaime Estrella
 Contador General

Zeng Wusheng
 Director Financiero

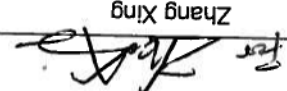
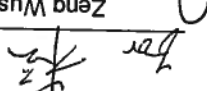
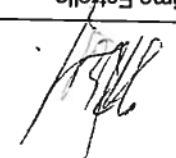
Zhang Xing
 Presidente

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Innocastle S.A. **Estados de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 Expresados en Dólares de E.U.A.

Nota		2013	2012
Flujos de efectivo neto de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		266,105	201,062
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación			
Depreciación		240,093	242,268
Gasto financiero por pasivo a largo plazo		127,226	79,584
Variación en capital de trabajo			
Variación de activos – (aumento) disminución			
Gastos anticipados		(541)	165
Crédito tributario de IVA		-	1,837
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		56,927	109
Variación de pasivos – aumento (disminución)			
Cuentas por pagar		29,709	10,137
Compañías relacionadas		20	(7,048)
Efectivo provisto por actividades de operación		719,539	528,114
Impuesto a la renta pagado		(77,100)	(55,851)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		642,439	472,263
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Pago efectuado a compañías relacionadas		(987,000)	-
(Decremento) incremento neto del efectivo en caja y bancos		(344,561)	472,263
Saldo al comienzo del año		567,059	94,796
Efectivo en caja y bancos al final del período		222,498	567,059

 Zhang Xing Presidente	 Zeng Wusheng Director Financiero	 Jaime Estrella Contador General
---	--	---

1. OPERACIONES

La Compañía, fue constituida el 4 de enero del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de enero del 2001 y es subsidiaria de Andes Petroleum Company Limited que a su vez es subsidiaria China National Petroleum Corporation (CNPC) que mantiene un 55% de participación y China Petrochemical Corporation (Sinopec Group) mantiene el restante 45% de participación. CNPC y China Petrochemical Corporation (Sinopec Group) son entidades estatales directamente controladas por la República Popular China.

La Compañía tiene como objeto la compra, venta, intercambio, renta, administración, corretaje y otras actividades relacionadas con bienes muebles e inmuebles en todas sus fases. Puede actuar como accionista o socia, en todo tipo de asociación legalmente autorizada para la ejecución de proyectos específicos relacionados con su objeto social. La totalidad de los ingresos por arrendamiento de la Compañía son generados únicamente con sus compañías relacionadas.

Los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría. De acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros.

La dirección registrada de la Compañía se encuentra en la Avenida Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, Edificio Citiplaza, Quito, Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

2.1 Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con las NIIF requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados como ingresos y gastos durante el período sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones han sido continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias. Sin embargo, los resultados

reales pueden diferir de estas estimaciones, si se utilizan suposiciones diferentes y existen condiciones diferentes.

La Compañía ha identificado las siguientes áreas que requieren el uso de juicios, estimaciones y suposiciones importantes, y en las cuales si los resultados reales son diferentes, podría afectar materialmente la posición financiera o los resultados financieros reportados en ejercicios futuros. Mayor información sobre ellas y su impacto en las diferentes políticas contables, se describe en la siguiente nota a los estados financieros.

a) Vida útil de propiedad, mobiliario y vehículos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. Para el caso del edificio se usó como vida útil la estimación realizada por un perito valuador calificado. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

b) Recuperación de activos diferidos de impuesto a la renta

Se requiere juicio para determinar si los activos diferidos de impuesto a la renta se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos diferidos de impuesto a la renta, incluyendo los que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, requieren ser evaluados por la administración, para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la administración de los flujos de efectivo futuros. Dichas estimaciones de ganancias gravables futuras se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado. Los cambios futuros que podrían surgir en ley tributaria ecuatoriana podrían limitar la capacidad de la Compañía de obtener deducciones de impuestos en ejercicios futuros.

c) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

2.2 Resumen de las principales políticas contables

a) Propiedad, mobiliario y vehículos

La propiedad, mobiliario y vehículos se registran al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los artículos.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al activo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido fiablemente. Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargados a los resultados durante el ejercicio económico en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

La propiedad, mobiliario y vehículos excepto terrenos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La depreciación de propiedad, mobiliario y vehículos se calcula utilizando el método de la línea recta para asignar su uso durante la vida útil estimada, de la siguiente manera:

Años	
Terrenos	-
Edificios	41
Muebles	10
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, mobiliario y vehículos.

Un componente de propiedades, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al

momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquiera registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

b)

Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de reporte, los activos que están sujetos a depreciación, son revisados por deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo, si este excede su importe recuperable. El valor en uso de la propiedad, mobiliario y vehículos se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de efectivo descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce como un gasto en "otros gastos" en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación futura debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable, para que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se ha determinado en caso de que no se haya reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada período sobre el que se informa.

(c) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y posterior medición

1. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta su vencimiento. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Las compras o ventas de activos financieros que requiera la entrega de activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o convenio en un mercado (regular y de negociantes libres) son reconocidas en la fecha en que se negocian, por ejemplo, la fecha en que la Compañía se compromete a la compra o venta del activo.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

-Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación de la siguiente forma:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la entidad designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por desvalorización. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las

comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero.

Baja en cuentas-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la

evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

ii. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros de pasivo según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar a compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

iii. Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

iv. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

d) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera, representa caja y depósitos en entidades bancarias con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

e) Beneficios a los empleados

Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

La Compañía, y Andes Petroleum Ecuador Ltd.- Sucursal Ecuador (compañía relacionada), por conveniencia logística, comparten infraestructura física y administrativa por medio de los trabajadores de Andes Petroleum Ecuador Ltd.- Sucursal Ecuador. Por tal motivo, en el año 2013 y 2012 la entidad efectuó la unificación de sus utilidades con las de Andes Petroleum Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador.

De acuerdo con la Ley de Hidrocarburos publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 244 del 27 de julio de 2010 se determina que los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarburífera recibirán el 3% del porcentaje de utilidades y el 12% restante será pagado al Estado Ecuatoriano. Debido a que la Compañía es totalmente dependiente de compañías relacionadas (Ver Nota 1) que tienen contratos de petróleo suscritos con el Estado que están regulados por la ley antes descrita, ha

f) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

g) **Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera**

i. Moneda funcional y de información

Los rubros incluidos en los estados financieros se valoran con la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía ("la moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, la cual es la moneda funcional de reporte.

ii. Transacciones y balances

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las diferencias en cambio y las pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión a la tasa de cambio al final del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidos en el estado de resultados integrales, excepto cuando se encuentran diferidas en el patrimonio calificadas como coberturas de flujo de efectivo y calificadas como coberturas de inversiones netas.

h) **Reconocimiento de gastos**

Los gastos administrativos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

i) **Impuestos**

i. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad revelada en el estado de resultados debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son impositivos o deducibles en otros años o que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

ii. Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce en las diferencias entre los valores en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la utilidad tributaria, y se contabilizan utilizando el método del pasivo. Los pasivos diferidos de impuesto a la renta se reconocen generalmente para todas las diferencias temporales imponibles, y los activos diferidos de impuesto a la renta son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que es probable que los beneficios imponibles estén disponibles contra los cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Dichos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge de la plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni a la base imponible ni a la utilidad contable.

Los pasivos diferidos de impuesto a la renta son reconocidos para las diferencias temporales imponibles asociadas con intereses en compañías conjuntas, salvo en las que la Compañía puede controlar la reversión de la diferencia temporal y es probable que la diferencia temporal no sea revertida en el futuro previsible.

Los activos diferidos de impuesto a la renta derivados de las diferencias temporales deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones solo se reconocen en la medida en que es probable que existan suficientes utilidades gravables para utilizar los beneficios de las diferencias temporales y cuando se espera que se reviertan en el futuro previsible.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de balance y se reducen en la medida en que ya no es probable que haya suficientes utilidades gravables disponibles para permitir que la totalidad o parte del activo sea recuperado.

Los activos por impuestos diferidos se valoran con las tasas impositivas que se esperan aplicar en el ejercicio contable en que se liquide la obligación o se realice el activo, en función de las tasas impositivas (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas hasta la fecha de la declaración. La valuación de los pasivos y activos de impuestos diferidos reflejan las consecuencias tributarias que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho obligatorio de compensarlos y cuando se refieren a los impuestos a la renta recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos actuales sobre una base neta.

Impuesto a la renta corriente y diferido del periodo
Los impuestos a la renta corriente y diferido son reconocidos como un gasto o ingreso en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relacionan con rubros que debitan o acreditan directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se derivan del reconocimiento inicial del registro de una combinación de negocios.

2.3 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas

Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes
La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Sucursal, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

CINIIF 21 "Gravámenes"

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Otras normas emitidas aún no efectivas a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la Administración considera que no serán aplicables en el futuro para la Compañía, se detallan a continuación:

Normas	
NIC 39 "Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"	Fecha efectiva
"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)	1 de enero de 2014

3. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la propiedad, mobiliario y vehículos estaban formados de la siguiente manera:

	Terreno	Edificios	Muebles y enseres	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,016,124	5,893,868	4,016	57,912	6,971,920
Depreciación del año (Nota 10)	-	(226,687)	(3,207)	(12,374)	(242,268)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,016,124	5,667,181	809	45,538	6,729,652
Depreciación del año (Nota 10)	-	(226,687)	-	(13,406)	(240,093)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,016,124	5,440,494	809	32,132	6,489,559

4. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el gasto de impuesto a la renta se encontraba compuesto por:

	2013	2012
Impuesto corriente	77,698	64,846
Impuesto diferido	9,007	(834)
Gasto de impuesto a la renta	86,705	64,012

Una reconciliación entre el gasto de impuesto a la renta y el resultado de multiplicar la utilidad contable por la tasa efectiva de impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de impuestos	266,105	201,062
Impuesto a la renta Ecuador al 22% (2012: 23%)	58,543	46,244
Diferencias permanentes:		
Originadas por ajustes NIIF	27,990	21,669
Gastos no deducibles	1,505	1,222
Otros	(1,333)	(5,123)
Total gasto de impuesto a la renta	86,705	64,012

Los movimientos del impuesto a la renta diferido neto al 31 de diciembre 2013 y 2012 fueron:

	2013	2012
Saldo al inicio del año (1)	19,950	(765,449)
Registro al ingreso (gasto) del año	(9,007)	834
Desreconocimiento de pasivo por impuesto diferido (2)	-	784,565
Saldo al final del año	10,943	19,950

- (1) Corresponde al saldo neto del activo y pasivo por impuesto diferido presentado por separado en el estado de situación financiera.
- (2) En el año 2012 la Compañía desreconoció el pasivo por impuesto diferido correspondiente a la diferencia temporal originada por la no deducibilidad de la depreciación del activo revaluado, considerando el Registro Oficial N° 727 del 19 de junio de 2012 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, en donde se indica que la depreciación de un bien revaluado será deducible en su totalidad. Consecuentemente dejaría de existir el pasivo por impuesto diferido a partir del 1 de enero de 2013.
- Los movimientos del impuesto diferido por la naturaleza de las diferencias temporales por los años 2013 y 2012 fueron como sigue:

	Depreciación de edificios	SD de pasivo con compañías relacionadas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(784,565)	19,116	(765,449)
Cargo a resultados del año	-	834	834
Reverso por desreconocimiento de pasivo por impuesto diferido	784,565	-	784,565
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	19,950	19,950
Cargo a resultados del año	-	(9,007)	(9,007)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	10,943	10,943

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 2001.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfirieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasa de impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta

causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones. También están exonerados del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras

- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.
- sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se conformaban de la siguiente manera:

	2013		2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros valuados al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	222,498	-	567,059	-
Activos financieros valuados al costo amortizado	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 7)	-	-	-	-
Total activos financieros	222,498	-	56,927	-
Pasivos financieros valuados al costo amortizado				
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 7)	65,886	-	408,201	517,440
Total pasivos financieros	65,886	-	408,201	517,440

6. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, el capital social autorizado consiste de 800 de acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía y Subsidiarias, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha constituido el mínimo requerido de reserva legal requerido por la Ley.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF- De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 4,111,222 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

7. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos con compañías relacionadas estaban formados de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar (Nota 5):

	2013	2012
Andes Petroleum Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador	-	56,216
Consorcio Petrolero Bloque 17 (Operado por PetroOriental S.A. – Sucursal Ecuador)	-	711
	<u>-</u>	<u>56,927</u>

Cuentas por pagar:

	2013	2012
Andes Petroleum Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador	8,353	8,333
Andes Petroleum Ecuador Ltd. – Barbados (Ver Nota 5) (1)	57,533	399,868
Andes Petroleum Company Limited	940,000	940,000
	<u>1,005,886</u>	<u>1,348,201</u>

(1) Incluye únicamente la porción corriente del pasivo con Andes Petroleum Ecuador Ltd. – Barbados, la misma que se deriva de:

	2013	2012
Pasivo total	57,533	917,308
(Menos):		
Porción no corriente (2)	-	(517,440)
Porción corriente	<u>57,533</u>	<u>399,868</u>

Este pasivo fue otorgado por su compañía relacionada en el año 2006 para la compra de activos fijos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) La porción no corriente se encuentra presentada en el rubro de Compañías relacionadas dentro del pasivo no corriente en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las transacciones con compañías relacionadas fueron como sigue:

<u>Servicios prestados</u>		
2013	2012	
852,451	699,279	Andes Petroleum Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador
8,400		Consorcio Petroero Bloque 17 (Operado por PetroOriental S.A. – Sucursal Ecuador)
69,611	74,833	<u>Servicios recibidos</u>
		Andes Petroleum Ecuador Ltd. – Sucursal Ecuador (1)

- (1) Corresponde a servicios administrativos y de recursos humanos facturados por Andes Petroleum Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador. Como parte de dichos servicios se encuentra los salarios y beneficios sociales del personal clave de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 dichos servicios se encuentran registrados en los gastos de administración (Ver Nota 10).

8. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los impuestos por pagar estaban formados como sigue:

2013	2012	
15,412	14,813	Impuesto a la renta por pagar
1,168	1,204	Impuesto al valor agregado por pagar
482	247	Retenciones de impuestos por pagar
47,000	47,000	Impuesto a la salida de divisas por pagar
<u>64,062</u>	<u>63,264</u>	

9. INGRESOS

El ingreso por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 estaba formado de la siguiente manera:

2013	2012	
751,171	597,999	Arrendamiento de oficinas (1)
109,680	109,680	Arrendamiento de vehículos (2)
<u>860,851</u>	<u>707,679</u>	

(1) Arrendamiento de bien inmueble –

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene vigente un contrato para el arriendo de oficinas con su compañía relacionada Andes Petroleum Ecuador Ltd.- Sucursal Ecuador, el cual fue modificado el 1 de Enero de 2013, estipulando un nuevo canon mensual de 62,598. Este nuevo contrato es por un plazo de dos años, con renovaciones automáticas por periodos iguales.

El canon mensual de arriendo es de 62,598 para el año 2013 y 49,833 para el año 2012.

(2) Arrendamiento de vehículos –

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene celebrados dos contratos de alquiler de vehículos con sus compañías relacionadas Andes Petroleum Ecuador Ltd.- Sucursal Ecuador y Consorcio Petrolero Bloque 17 (Operado por PetroOriental S.A.- Sucursal Ecuador), con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2012. La renovación de estos contratos se realiza anualmente y para el año 2013 el mismo se encuentra en proceso de legalización en donde también se incluye, para el caso de Andes Petroleum Sucursal Ecuador, el arrendamiento de un vehículo Ford Expedition el cual se encuentra bajo arriendo desde el mes de octubre de 2011.

El canon de arrendamiento de vehículos para Andes Petroleum Ecuador Ltd.- Sucursal Ecuador fue de 8,440 mientras que para el Consorcio Petrolero Bloque 17 (operado por PetroOriental S.A.- Sucursal Ecuador) fue de 700.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 estaban formados de la siguiente manera:

	2013	2012
Servicios recibidos de relacionadas (Ver Nota 7)	69,611	74,833
Gastos de depreciación (Ver Nota 3)	240,093	242,268
Participación a trabajadores	62,326	49,754
Otros gastos generales	94,279	57,818
	<u>466,309</u>	<u>424,673</u>

11. RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de gestión de capital:

a) El riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo

crédito por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio relacionado con las cuentas por cobrar por servicios prestados se encuentra mitigado, considerando que la cartera de clientes de la Compañía son únicamente compañías relacionadas, y que el periodo de liquidación de dichas cuentas por cobrar es alrededor de treinta días. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

b) El riesgo de liquidez

La administración de la Compañía hace un seguimiento de sus necesidades de efectivo y la disponibilidad sobre la base de los presupuestos aprobados por la Administración con respecto a la cantidad de fondos necesarios para cumplir con sus servicios de arrendamiento de inmuebles y vehículos, gastos administrativos, y los pagos de la deuda con los accionistas y compañías relacionadas. Dichos presupuestos normalmente se confirman con los accionistas para evaluar las necesidades de fondos adicionales, si es necesario, para cumplir con sus obligaciones. En caso de ser necesario, los accionistas de la Compañía deben asignar fondos adicionales y ajustar la cantidad de deuda pagadera dentro de cada año para superar una eventual escasez de efectivo proyectado de operación.

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de los pasivos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

2013		2012	
1 - 12 meses	Más de 12 meses	1 - 12 meses	Más de 12 meses
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas			
57,533	-	408,201	517,440
Total pasivos financieros			
57,533	-	408,201	517,440

c) Gestión del capital de riesgo

Los objetivos de la Compañía en la gestión de capital incluyen: salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha con el fin de generar una rentabilidad para sus accionistas, y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo del capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía, junto con sus accionistas finales puede ajustar el importe de los dividendos pagados.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.